

## **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR TITULADO SUPERIOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca un contrato de investigador para el área de Insuficiencia Cardíaca del HUPH. Este contrato se realiza con cargo al estudio "Preval-2" cuyo investigador principal es el Dr. Pablo García Pavía del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Puerta de Hierro – Majadahonda.

### **ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- El programa se desarrollará en la Unidad de Insuficiencia Cardíaca y Miocardiopatías del Sº Cardiología del HUPHM.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto de investigación en Miocardiopatías y cardiopatías familiares arriba referencia el cual incluye el estudio de modificaciones post-transcripcionales y proteínas de unión a RNA en cardiopatías familiares.

### **TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:**

- Técnicas de Biología Molecular: extracción, purificación y cuantificación de ADN, PCR; preparación de muestras para NGS y análisis bioinformático de secuencias de ADN y resultados de secuenciación de ADN y ARN mediante técnicas de NGS; análisis de expresión de proteína, en relación al proyecto arriba referenciado.
- Técnicas de experimentación animal: análisis de la función cardiaca (ecocardiografía); necropsias; análisis histológico en relación al proyecto arriba referenciado.
- Presentación de resultados del proyecto en seminarios de centro y de grupo; redacción de manuscritos para la publicación de los resultados de la investigación.

### **REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS**

Imprescindibles:

- Grado en Biotecnología obtenido en los seis últimos años.
- Máster en Biomedicina Molecular, Biología Molecular o similar.
- Experiencia de trabajo en laboratorio de investigación con técnicas de experimentación animal.
- Experiencia en técnicas de biología molecular, biología celular e histología.



### **OTROS MÉRITOS A VALORAR**

- Se valorará especialmente la experiencia en ecocardiografía y electrocardiograma en animal pequeño, así como en otras técnicas relacionadas con esta especialidad.
- Se valorará especialmente la experiencia en análisis de la regulación post-transcripcional: splicing alternativo, degradación de mRNA, etc.
- Conocimientos de inglés.
- Experiencia en estudios de biología molecular relacionados con enfermedades.
- Experiencia en proyectos de investigación relacionados con la cardiología,
- Participación en congresos científicos internacionales, publicaciones y formación extra curricular complementaria

### **FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN**

- El periodo de contratación será desde el 1 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018.
- La retribución salarial será de 21.750 euros anuales.

### **DEDICACIÓN**

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: [recursoshumanos@idiphim.org](mailto:recursoshumanos@idiphim.org) o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación REF. 2018-27".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 11 de septiembre de 2018, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### **PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal.

La comisión de evaluación dictará la resolución.



En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

## **SEGUIMIENTO**

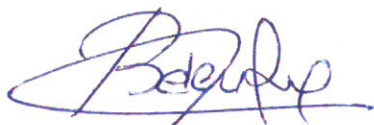
El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

## **BAREMO**

- Expediente académico: 30 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 30 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 30 de agosto de 2018



**Fdo. Dña Belén Riquelme García**  
**Director/a Fundación**



**Fdo. Dr. Pablo García Pavía**  
**Investigador/a Principal**